



Ciudad de Buenos Aires, 14 de abril de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores. (CNV)
Presente

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA), Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA)
Presente

Señores
A3 MERCADOS S.A.
Presente

Ref.: Presentación del informe trimestral sobre emisión de obligaciones negociables.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de presentar lo requerido por el Título IV, Cap. II, Art. 1 de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores al 31 de marzo de 2026.

Se adjunta la información trimestral correspondiente a las Obligaciones Negociables emitidas bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables simples creado por la Sociedad por hasta un monto máximo de US\$ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Central Puerto S.A.

Leonardo Marinaro

Responsable De Relaciones Con El Mercado



Informe trimestral al 31 de marzo de 2026 sobre emisión de obligaciones negociables, CEDEARs, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

Clase A

1)	Emisor	Central Puerto S.A.
2)	Tipo de valor negociable emitido	Obligaciones negociables simples no convertibles en acciones
3)	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso)	La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables ha sido autorizada por Resolución N°20.847 de fecha 29 de octubre de 2020 de la CNV. El aumento del monto del Programa por hasta Dólares Estadounidenses Mil Millones (US\$ 1.000.000.000), la prórroga del mismo por cinco (5) años adicionales a contar a partir del vencimiento del plazo original y la modificación de ciertos términos y condiciones de tal Programa fueron autorizados por Disposición N°DI-2025-104-APN-GE#CNV de la CNV.
4)	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase	
	Moneda	Dólares Estadounidenses
	Programa/ serie y/o clase	Monto autorizado del Programa: US\$ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.
5)	Fecha de colocación de cada serie y/o clase	
	Serie y/o clase	Obligaciones Negociables Clase A: 14 de septiembre de 2023
6)	Para el programa y/o cada clase y/o serie	
	Obligaciones Negociables Clase A	
	a) Monto colocado total	US\$ 47.232.818,00
	b) Monto total en circulación	US\$ 47.232.818,00
	c) Monto total neto ingresado a la emisora	US\$ 47.522.818,00
7)	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %)	Obligaciones Negociables Clase A: 100% del valor nominal. Obligaciones Negociables Clase A adicionales: 102,9% del valor nominal
8)	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia)	
	Fija	7,00%
	Flotante	-
	Margen s/ tasa flotante	-
9)	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses)	Programa: 29 de octubre de 2030



		Obligaciones Negociables Clase A: 14 de marzo de 2026
10)	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase	Obligaciones Negociables Clase A: 14 de marzo de 2024 y semestralmente por período vencido
11)	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase	Obligaciones Negociables Clase A: amortización total el 14 de marzo de 2026
12)	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en U\$S)	
	Fecha	Monto amortizado / interés pagado real
	Servicio de interés del 14/03/2024	US\$ 1.648.619,46
	Servicio de interés del 14/09/2024	US\$ 1.666.736,15
	Servicio de interés del 14/03/2025	US\$ 1.639.561,11
	Servicio de interés del 14/09/2025	US\$ 1.666.736,15
	Rescate anticipado Servicio de interés del 16/01/2026	US\$ 1.123.235,23
	Rescate anticipado del servicio de principal del 16/01/2026	US\$ 47.232.818
13)	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Obligaciones Negociables Clase A: Bolsa y Mercados Argentinos S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A.
14)	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones)	De acuerdo a lo dispuesto en los suplementos de precio de fecha 6 de septiembre de 2023 y 12 de octubre de 2023, la Sociedad tiene derecho de Rescate a opción del Emisor por razones impositivas y Rescate opcional.
	Fecha	16/01/2026
	Monto equivalente en U\$S	Capital: US\$ 47.232.818 Interés: US\$ 1.123.235,23
15)	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase	-
16)	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR)	Gastos estimados atribuibles a las Obligaciones Negociables Clase A (estimado): US\$ 334.802,00 Obligaciones Negociables Clase A: TIR 7,43 % (anual) Obligaciones Negociables Clase A adicionales: TIR: 6,17% (anual)
17)	Otros datos: (2)	-



18)	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones)	Prospecto: 26 de junio de 2023. Suplemento Obligaciones Negociables Clase A: 6 de septiembre de 2023.
19)	Observaciones:	El 16 de enero de 2026 se realizó el rescate de la totalidad de Obligaciones Negociables Clase A en circulación a dicha fecha, de acuerdo con los términos y condiciones detallados en el Suplemento de Prospecto de las Obligaciones Negociables Clase A de fecha 6 de septiembre de 2023 y el Suplemento de Prospecto de las Obligaciones Negociables Clase A Adicionales de fecha 12 de octubre de 2023, publicados en la misma fecha en la Página Web de la CNV bajo IDs N°3088011 y 3102616.

Clase C

1)	Emisor	Central Puerto S.A.
2)	Tipo de valor negociable emitido	Obligaciones negociables simples no convertibles en acciones
3)	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso)	La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables ha sido autorizada por Resolución N°20.847 de fecha 29 de octubre de 2020 de la CNV. El aumento del monto del Programa por hasta Dólares Estadounidenses Mil Millones (US\$ 1.000.000.000), la prórroga del mismo por cinco (5) años adicionales a contar a partir del vencimiento del plazo original y la modificación de ciertos términos y condiciones de tal Programa fueron autorizados por Disposición N°DI-2025-104-APN-GE#CNV de la CNV.
4)	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase	
	Moneda	Dólares Estadounidenses
	Programa/ serie y/o clase	Monto autorizado del Programa: US\$ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.
5)	Fecha de colocación de cada serie y/o clase	
	Serie y/o clase	Obligaciones Negociables Clase C: 25 de agosto de 2025
6)	Para el programa y/o cada clase y/o serie	



	Obligaciones Negociables Clase C	
	a) Monto colocado total	US\$ 89.067.309,00
	b) Monto total en circulación	US\$ 89.067.309,00
	c) Monto total neto ingresado a la emisora	US\$ 89.090.749,00
7)	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %)	Obligaciones Negociables Clase C: 100% del valor nominal. Obligaciones Negociables Clase C adicionales: 100,06% del valor nominal
8)	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia)	
	Fija	8,00%
	Flotante	-
	Margen s/ tasa flotante	-
9)	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses)	Programa: 29 de octubre de 2030 Obligaciones Negociables Clase C: 25 de marzo de 2029
10)	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase	Obligaciones Negociables Clase C: 25 de febrero de 2026 y semestralmente por período vencido
11)	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase	Obligaciones Negociables Clase C: amortización total el 25 de agosto de 2029
12)	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en U\$S)	
	Fecha	Monto amortizado / interés pagado real
	Servicio de interés del 25/02/2026	US\$ 3.591.974,76
	Servicio de interés del 25/08/2026	--
	Servicio de interés del 25/02/2027	--
	Servicio de interés del 25/08/2027	--
	Servicio de interés del 25/02/2028	--
	Servicio de interés del 25/08/2028	--
	Servicio de interés del 25/02/2029	--
	Servicio de interés del 25/08/2029	--
	Servicio de principal del 25/08/2029	--



13)	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Obligaciones Negociables Clase C: Bolsa y Mercados Argentinos S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A.
14)	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones)	De acuerdo a lo dispuesto en los suplementos de precio de fecha 20 de agosto de 2025 y 25 de agosto de 2025, la Sociedad tiene derecho de Rescate a opción del Emisor por razones impositivas y Rescate opcional.
	Fecha	-
	Monto equivalente en U\$S	-
15)	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase	-
16)	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR)	Gastos estimados atribuibles a las Obligaciones Negociables Clase C (estimado): U\$S 593.343,03 Obligaciones Negociables Clase C: TIR 8,37% (anual) Obligaciones Negociables Clase C adicionales: TIR: 8,37% (anual)
17)	Otros datos: (2)	-
18)	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones)	Prospecto: 18 de junio de 2025. Suplemento Obligaciones Negociables Clase C: 20 de agosto de 2025. Suplemento Obligaciones Negociables Clase C adicionales: 25 de agosto de 2025.
19)	Observaciones:	-

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

Central Puerto S.A.

Leonardo Marinaro

Responsable De Relaciones Con El Mercado